

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

1.º 15 pta.  
2.º 15 pta.  
3.º 15 pta.  
4.º 15 pta.  
5.º 15 pta.  
6.º 15 pta.  
7.º 15 pta.  
8.º 15 pta.  
9.º 15 pta.  
10.º 15 pta.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

PAGO  
ADELANTADO

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 pta.  
Número atrasado, 15 pta.  
Paquetes de 25 números, 1.250 pta.

—GERONA.— MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1895

NUM 636

## LA CRISIS AGRICOLA

Los males que agobian á nuestra agricultura, no pueden hallar remedio, ni alivio siquiera, con la proyectada subida de los aranceles á los trigos extranjeros.

El agricultor tiene como primer y casi único motivo de su desgraciada situación, la falta absoluta de capital metálico, con el cual atender á las necesidades del cultivo rutinario y anticuado que hoy se emplea, y por tanto, mucho menos ha de poder variar empleando los adelantos que la ciencia tiene recomendados.

El Gobierno y los capitalistas que busquen á su dinero un interés honesto y una aplicación segura, debieran estudiar la manera de proporcionar este dinero al agricultor y á buen seguro que entonces estos comprenderían bien claramente que, por medidas restrictivas, nunca puede hallarse bienestar ni expansión.

De que sirve al agricultor que el trigo, en vez de venderse á 30 se venda á 40, si no tiene que vender: si antes de que en la espiga se dore el grano ha tenido que recurrir á los usureros para que le proporcionen cantidades á cuenta de granos, que éstos recogen en la era al precio que quieren señalar, que siempre es ruinoso para el agricultor?

Que beneficio puede hallar en la elevación ficticia del grano el infeliz que tiene que comprarlo ó pedirlo prestado al precio corriente con la prima excesiva que por el préstamo se le exige, para poder sembrar sus tierras?

Estos remedios son mas bien una bafa para el agricultor, pobre en su inmensa generalidad, un alivio para sus males.

Hace mucho tiempo que hemos dicho que para que el agricultor, se encuentre en situación de luchar es necesario arrancarle de las garras de la usura y proporcionarle dinero en forma que pueda atender á sus necesidades, mejorar su cultivo, verse libre de intereses usurarios; y de este modo al par del dinero, se le proporciona la tranquilidad, medio necesario para todo progreso humano.

La creación de los Bancos agrícolas vendría á realizar este milagro. La idea no es nueva; pero como en España ocurre en todo tiempo, su aplicación sería una verdadera novedad.

## La opinión de las mujeres sobre el matrimonio

Un periódico de Viena ha tenido la idea de pedir á las damas más en boga en Alemania lo que opinan sobre el matrimonio.

La mayor parte—cosa singular—se muestra muy indulgentes para una institución de la cual se les podía creer enemigas, pues el matrimonio no se aviene bien con las pretensiones del feminismo, ni aun con los principios del colectivismo, del que muchas damas se han declarado adeptas.

Sin embargo, ni madame Ninnou Carner, ni madame Natalia Liebkneht desaprueban el matrimonio.

«El matrimonio, dice Mad. Liebkneht, es una ley natural necesaria: nuestro régimen capitalista le ha hecho un negocio comercial; pero en la Sociedad del porvenir, en la cual todos sus miembros serán independientes y que habrán llegado al más alto grado posible de cultura moral

é intelectual, en esta Sociedad en donde la legalidad será completa entre la mujer y el hombre, el matrimonio no podrá menos de ser el sumo de la felicidad para los dos, y el único fundamento sólido de un orden social razonable.»

Mad. Rosa Suchés, la cantante vagneriana, mujer del director de orquesta de la Opera de Berlín, ha contestado á la pregunta del periódico vienés «que consideraba el matrimonio como la más santa y la más sabia de las instituciones terrestres», y que, á su juicio, toda ruptura de los lazos del matrimonio era imposible si uno de los dos era bueno.

Sólo una conferenciata berlinesa, Mad. Ana Schramm, no participa de este universal optimismo: «Después de la triste experiencia que tengo hecha del matrimonio, dice, he aquí mi opinión: *El casarse es bueno, pero el no casarse mejor todavía.*

## CARTA ABIERTA

### SEÑOR DON ANTONIO BATLLE

Barcelona

La Bisbal 7 de Enero del 94.

Estimado amigo: Me participas en tu última, muy grata para mí, que te hallas avocado á tener que sostener un litigio de importancia en este juzgado de La Bisbal, y pídesme con tal motivo te diga cual, en mi concepto es el abogado más inteligente, activo y probo. No en vano, amigo mío, apelas á la cariñosa y antigua amistad que nos une; pues, en contacto durante años con los curiales todos de este juzgado, créome conocedor, y esto sin alardes de inteligente, hasta del forro de las togas con que se cubren estos juriconsultos, centinelas avanzados del Derecho y de la Justicia.

Con mucho gusto, querido amigo, voy á fotografiarte á cada uno de estos señores, procurando de paso haya en estos retratos toda la luz y verdad posibles; y digo con mucho gusto, por dos razones; es la primera el deseo que tengo de corresponder á la fina y antigua amistad que nos une; y la segunda, pues supongo darás publicidad á la presente, que tal vez sirva de provecho á los incautos y evitemos así, caigan en las redes de cierto togado, para quien el oro y sólo el oro constituye su religión, su patria, su familia, su todo; y sin más preámbulos ahí va el

Retrato físico, moral é intelectual del Doctor Ronquillo

Menguado de talla, hosca la mirada, de faz vulgar y morena, adornada de soberbio apéndice nasal modulado á lo borbón; recio y ganoso en el hablar, sus finos y delicados modales revelan su alcurnia y continuo roce con gente principal, hasta tal punto que, aun cuando de ordinario viste de americana, le sienta tan bien la levita cruzada como al rozn la albarda.

Juriconsulto adocenado, político oportunista, católico sin creencias, y elefante con la hormiga y hormiga con el elefante, en el trato social, es en mi concepto el verdadero retrato del doctor Ronquillo. Y si alcanzó en su edad heroica algún lauro y algún lucro, débelo, más bien que á sus conocimientos en el Derecho, á la agudeza en descubrir el flaco de algunos de este partido, á quienes supo fascinar con rastrera adulación, y á la red de emisarios en los principales puntos de la comarca, en bus-

ca de negocios, con quienes compartía los por esta razón crecidísimos honorarios.

Pero como que carece de talento, faltóle también la prevision, y en la creencia, como la tiene un niño, de que veinte duros y veinte años no tienen fin, despidió el lucro en cosas *non santas*, y el lauro convirtiósele en negro humo que le sofoca, le tizna, le avergüenza, transformándole en solitario buho, y dominado de remordimientos por haber perdido la paz interior, la consideración de sus conciudadanos, el bienestar de su familia, y con ello, el buen concepto público.

—En otra te daré noticia de algunas anécdotas que te revelarán el porqué de la merecida fama que en el mundo judicial goza este arrogante togado. Siempre tuyo.

Se repite atm. y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

## Crónica

Media hora después de cerrada nuestra última edición, recibí en esta ciudad un telegrama del señor Pinet y otro de don Ceferino Palencia, diciendo que se suspendía la función anunciada para anoche en el teatro Principal con motivo de haberse encontrado repentinamente enferma la primera actriz señora Tubau.

El señor Palencia promete en su telegrama y ojalá lo cumpla, que vendrá con su esposa, así que le sea posible, á dar algunas representaciones.

Nuestro estimado amigo don José Pinet nos ruega, á fin de evitar dimes y diretes, la inserción de la siguiente carta:

«Como Representante de la Compañía de María A. Tubau, manifiesto que el señor Pinet empresario del coliseo de Gerona, ha cumplido con todas las condiciones y compromisos adquiridos con dicha Compañía, pero por causa de la enfermedad repentina de la señora Tubau, es completamente imposible el poder llevar á cabo las dos funciones convenidas.—Barcelona 22 Enero 1895.—Por Ceferino Palencia, J. Viñets.

El próximo domingo el comandante don Ernesto Cañizal, jefe auxiliar de los partidos de Gerona y Santa Coloma de Farnés del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, girará visita á los distritos de Quart y Llambillas.

Una voraz incendio ha destruido en Cáldegas la granja de don Isidro Mir, con pérdida de todos los comestibles que la misma contenía, pero que será abonado su valor por una compañía de seguros. Gracias á la nieve de que echaron mano los vecinos que acudieron á prestar auxilio, se localizó el fuego, evitando así la comunicación en las casas contiguas.

Dicen de Puigcerdá que ayer ocurrió en casa del panadero de aquella villa señor Martí Jaume la explosión de una caldera, produciendo la muerte de un hojalatero llamado Sansa.

El hecho ha llenado de consternación á los habitantes de Puigcerdá.

Dice *El Clamor de el Bierzo*:

«El día 7 por la tarde, á un kilómetro de esta villa (Ponferrada) y en la carretera que conduce á Orense, se presentó á varios transeúntes un melencudo oso que ahuyentado únicamente por las voces, con paso mesurado y grave se marchó en dirección del río; y en el siguiente día se dejaron ver en el barrio de Santa Marta de esta villa y su hermoso paseo del campo de la Cruz, dos lobos; tres junto al

pueblo de S. Andrés de Montejos y siete en las inmediaciones de F. Nollo, que ahuyentados de sus guaridas por la nieve experimentan la necesidad de que adolecen aquí muchos que no son lobos.

De regreso de Madrid, anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros amigos el presidente y secretario de la Diputación provincial; respectivamente, señores Roure y Roca.

Ayer cumplieron 84 años de la muerte del heroico defensor de esta ciudad, en un calabozo del castillo de San Fernando de Figueras, general don Mariano Alvarez de Castro.

Recordamos de un colega de Barcelona.

«En méritos de un sumario que se sigue en un juzgado de esta capital, ha sido citado un vecino de Gerona para que comparezca á reconocer al procesado, que actualmente está preso en las cárceles de esta ciudad. El juez de instrucción, interpretando la ley en el sentido más benéfico al testigo y para evitarle que tuviera que trasladarse á esta ciudad para practicar la citada diligencia de justicia, dispuso que el procesado fuera retratado y la fotografía remitida por exhorto á Gerona. Pero tropezó la buena voluntad del funcionario judicial con el inconveniente de no tener la junta de cárceles consignación especial para retratar al procesado. El inconveniente se obtuvo satisfaciendo el actuario de su bolsillo particular el gasto de la fotografía.»

Se ha otorgado el retiro para Orense con 22.50 pesetas mensuales al guardia civil de esta comandancia, Manuel Cibeira.

Se ha publicado una real orden disponiendo que el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, respecto á la enseñanza de la gimnasia en los Institutos, sea observado y cumplido rigurosamente por los directores de dichos establecimientos y los profesores encargados de los mismos de la enseñanza oficial de dicha asignatura.

Han sido presentadas por el señor conde de la Romera y aceptadas por la Comisión del Senado, las proposiciones hechas por el secretario de Pinos Puente don Antonio Medina, al proyecto de ley sobre la carrera de esta clase.

La decidida protección que dicho señor Conde viene dispensando á la respetable clase de secretariado, es digna de verdadera gratitud por parte de la misma.

Reproducimos el siguiente suelto por haberse publicado en la última edición, con algún desliz involuntario.

Habiendo observado que por algunos vecinos de esta capital, así como de varios pueblos de este partido, se venden cerillas sin estar autorizados para ello, y hallándose prohibida la reventa de dicho género por R.D. de 20 Junio de 1852, el Inspector de la Compañía que tiene su residencia en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 3, nos solicita llamemos la atención de los revendedores de cerillas advirtiéndoles á la vez que los que deseen hallarse competentemente autorizados para ejercer la venta del referido artículo, pueden dirigirse á él, quien facilitará el correspondiente nombramiento á los que se hallen en condiciones de obtenerlo.

Damos gustosos el anterior aviso, esperando de los que se dedican al referido comercio, que preferirán sacar el debido permiso antes

La crisis suprema tal vez está próxima. Y no seremos nosotros, os lo juramos, los que abandonaremos jamás nuestro puesto de combate.—El grupo socialista»

### TARIFAS DE FERROCARRILES

El *Diario Mercantil*, de Barcelona, ha publicado esta noticia en su número del día 17:

Las compañías de Madrid Zaragoza Alicante y Tarragona Barcelona Francia, han publicado una *Tarifa especial combinada* serie B. M. núm. 3 (P. V.), para el transporte de varias mercancías»

Y añade *El Correo*: «Añade aquel periódico, después de elogiar a la compañía del Mediodía, que el nuevo servicio registrará desde el 18 del presente mes: he aquí algunos precios y cifras: Entre Valladolid y Barcelona costarán: los tejidos y géneros de punto, 68 pesetas; los trigos 39; los demás cereales, 36, los cortidos ordinarios, 54; la droguería común, 50, y los aguardientes, etc 50... todo por tonelada.»

El transporte de los trigos antes costaba 21 pesetas.

### ASAMBLEA AGRÍCOLA

El próximo día 23 a las tres de la tarde se celebrará en Guadalajara una reunión de agricultores, que cuenta ya con la adhesión de la mayoría de los Ayuntamientos de dicha provincia.

La reunión se verificará en el edificio de la Diputación provincial.

La discusión versará sobre los siguientes puntos:

- 1.º Permitir la entrada de granos solo por ocho puertos: cinco en la costa del Mediterráneo y tres en la del Océano, y establecer en ellos una intervención verídica.
- 2.º Acordar el estanco del petróleo como lo está el del tabaco.
- 3.º Aceptar la proposición del senador don Diego García, bajando la contribución al 12 por 100 para el Tesoro, dos para municipales y uno de cobranza y gastos de comprobación.
- 4.º Hacer de igual condición la riqueza rústica y urbana, bajando a la primera al hacer el repartimiento el 25 por 200 por eventualidad de cosecha, como se hace a la urbana por fuecos y reparos.
- 5.º Finalmente, estableciendo la contribución sobre la riqueza mobiliaria, cumpliendo así lo prevenido en la Constitución del Estado y obteniendo por este medio un sobrante del presupuesto para atender a la construcción de canales de riego, que aumentarían la producción y sería un beneficio seguro para la agricultura.

### Extranjero

#### China y Japón

##### Un bombardeo

Despachos recibidos ayer de Shanghai, dicen que la escuadra japonesa está bombardeando a Tengchow.

Dos buques, inglés el uno e italiano el otro, se encuentran en aquellas cercanías.

#### Francia

**El ex capitán Dreyfus—Manifestación hostil**  
Según noticias recibidas de París, el ex capitán Dreyfus llegó anoche a La Rochelle, para ser trasladado a la Isla de Ré.

Desde muy temprano numeroso gentío esperaba en la estación la llegada del rey, y cuando éste salió rodeado por los gendarmes, la indignación popular no tuvo límites.

Centenares de personas se arrojaron sobre el traidor, golpeándole furiosamente con bastones y paraguas, y gritando sin cesar: ¡Matarle! ¡Matarle!

La gendarmería tuvo que hacer esfuerzos inauditos para salvarle de la ira popular, logrando a duras penas hacerle subir a un carruaje.

En el momento en que éste se puso en marcha cayó sobre él una nube de piedras, que rompió todos los cristales. Por fin se consiguió que el vehículo llegara a su destino, y que el prisionero entrara en el buque que ha de conducirle.

#### Hungría

##### Política del nuevo Gabinete

Dicen de Budapest que exponiendo anteayer en la Cámara el presidente del Consejo, Sr. Bauffy, el programa del nuevo Gabinete, declaró que éste seguirá la línea de la política trazada por el anterior, y aplicará las leyes político-eclésiásticas sin lastimar por éstos los sentimientos religiosos de ciertos individuos de la Cámara.

#### Rusia

##### Traslado de un embajador

Comunican de San Petersburgo que el señor Lobanoff Bostooki, embajador que era del imperio en Austria, ha sido nombrado con igual cargo para Berlín.

El *Diario oficial* publicó ayer el correspondiente decreto de nombramiento.

#### Portugal

##### El temporal en Lisboa

Dicen de Lisboa que las lluvias de carácter torrencial se suceden en esta región, ocasionando inundaciones y daños muy importantes. La crecida del Tago es superior a la de 1876, de tristes recuerdos.

### CONFLICTOS MUNICIPALES

#### El del pan

El presidente del gremio de fabricantes de pan ha visitado al alcalde para comunicarle que los tahoneros tratan de suprimir la elevación

de las bizcochadas, rajador, bonetes, trenzas, roscas, panecillos largos y franceses, Interlo el Ayuntamiento no reforme las Ordenanzas municipales en lo que se refiere al peso y sellado del pan.

Los tahoneros fundan su determinación en los continuos decombos que les hacen los tenientes de alcalde y fiscales municipales, por las faltas de peso en el pan, pero que, según dichos industriales, es muy difícil calcular, por la merma que sufre a causa de la forma.

Como la determinación de los tahoneros, de realizarse dejaría gran número de obreros sin trabajo, y esto pudiera ocasionar un conflicto, el alcalde ha dispuesto que vigilen las tahonas para que no se promuevan escándalos, si se llegase a despedir a algunos operarios.

#### El del vino

Se presentan los fiscales municipales en un establecimiento de vinos acompañados aquéllos de un correspondiente veterinario. ¡Buen químicol! Piden muestras de vinos, y éste, el gran químicol, introduce en el líquido un papeito de fumar... y ya está hecho el análisis.

Y ¡pum! cuatro grados y medio... bajo el Lozoya.

Comienza el Calvario para el industrial, si en el acto no echa mano al bolsillo y saca... la demostración de que el vino es mero, de los propios campos africanos de Valdepeñas, por que se demuestra, vaya si se demuestra, como del bolsillo se saca lo que se sacare debe.

Por eso una comisión del gremio ha visitado al gobernador, exponiéndole la persecución de que dichos industriales son objeto por parte de aquellos funcionarios.

Manifestó el duque de Tamames a la comisión que encontraba fundada su querrela y prometió hacer cuanto le fuera posible, dentro del recto espíritu de la ley, acudiendo para ello al ministro.

Madrid está expuesto, en su consecuencia, a quedarse sin pan y sin vino.

Y será de ver la villa del oso.

### Noticias

Ayer inicióse un incendio en la calle de Hortaleza, número 86, que fué dominado a los pocos momentos.

El origen fué que unos niños que se hallaban acostados en una de las alcobas, aprovechando el hallarse solos, prendieron un papel en una lamparilla, dejándole caer encendido sobre la cama de sus padres, empezando a arder los colchones.

A los gritos de las criaturas acudieron los padres, que apagaron el fuego.

En la calle de Jardines, hallándose de visita en una casa un sujeto, llamado Juan García Alvarez, sustrajeronle del bolsillo de la americana una cartera que contenía 1.750 pesetas en billetes del Banco.

Todas las inquilinas de la casa y un amigo que acompañaba al robado han sido detenidos.

Una mujer, de cuarenta y tres años de edad, llamada Manuela Martínez, que se halla ciega, voló ayer, por la ventana del piso bajo de la casa núm. 35 de la calle de la Arganzuela, un puchero de agua hirviendo, con tan mala fortuna, que el líquido cayó sobre una niña de siete años llamada Eusebia Moreno, que jugaba en el patio.

La infeliz niña resultó con grandes quemaduras en la cabeza y cara.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la calle de los Abades, núm. 11, fué detenido Eugenio Mancebo Guerrero, al pretender forzar a puerta del piso principal. Al ser detenido pretendió esconder varios útiles de oficio, resistiéndose a los guardias, a quienes agredió.

Ayer tarde se promovió un alboroto en la estación del Norte.

A las dos llegó por la estación de las Delicias a la del Norte el tren que debía salir de Madrid directo a la capital de Francia.

Durante el cuarto de hora que el tren estaba detenido, no dejaron de despacharse billetes; pero los viajeros se enteraron de que el tren no seguía su marcha por hallarse interrumpida la línea en el kilómetro 348.

Los viajeros, en grupo bastante numeroso, acudieron en queja al representante de la Compañía Internacional de Cwagonglites, Sr. Conturieux, el cual se negaba a acceder a que el tren continuase su marcha.

Entrado el señor gobernador civil de lo que ocurrió, logró no sin grandes esfuerzos, que el tren se formara, el cual partió con una hora de retraso.

El Sr. Conturieux, estuvo bastante de considerado con los viajeros.

Y pudo dar lugar a un conflicto grave. No se tienen noticias de que el tren se halla detenido en el kilómetro 348, donde en efecto, existe una avería insignificante.

### NUESTRA ADMINISTRACION

Dicen de Ciudad Real que los encargados de la recaudación voluntaria de contribuciones renuncian sus destinos porque se les quiere obligar a que se hagan cargo de los valores de los agentes ejecutivos (que sonidos suspensos, casi todos), a pesar de lo dispuesto en la real orden de 14 de Febrero de 1889, y se oponen a ésto fundados es que si aceptan dichos valores quedan sus fianzas afectas a la data interina, que allí constituye un verdadero caos, por los muchos desarrreglos, con lo cual jamás conseguirían la devolución de dichas fianzas.

Aseguran que la referida data interina ha de poner de Manifiesto irregularidades que empequeñecerán a las de Cuenca, pues hace muchos años que no se adjudican fianzas al Estado por débitos de la contribución.

La mayor parte de los empleados quisieran

que se girase una visita de inspección que pusiera en claro todo esto, para que se supiese así quiénes motivan las denuncias más ó menos justificadas de *La Justicia*.

### Ultimas notas

Hoy llevará el Sr. Maura a la firma de la Reina los decretos autorizando la presentación de los proyectos de ley de reformas en los procedimientos y organización judicial y el de variación de los juzgados.

Como tiene que asistir al Congreso para contestar al conde de Xiquena, aprovechará su ida para llevar este último proyecto, y los otros los presentará al Senado uno de los días de esta semana.

Una comisión de diputados interesados en la cuestión alcohólica, visitó ayer al ministro de Hacienda para exponerle algunas consideraciones relacionadas con los intereses que representan.

Después de hablar extensamente de la cuestión, los diputados creyeron conveniente reunir en Madrid a los representantes más caracterizados de la industria alcohólica, para convenir soluciones concretas que ofrecer al Gobierno, quien las estudiará para buscar la armonía entre esos intereses y los del Tesoro, que no pueden ser desatendidos.

Hoy planteará el anunciado debate sobre la cuestión de los ducados el señor conde de Xiquena.

Si las exigencias del debate lo hicieran necesario, intervendría en la discusión el Sr. Cánovas del Castillo.

Continúa hablándose de ascensos y mandos militares.

Respecto a los primeros, no hay variación alguna en los que desde un principio venimos indicando.

En lo tocante a puestos, se vuelve a hablar del general Primo de Rivera para la presidencia del Consejo Supremo y del general Marín (D. Sabas), para la de la Junta Consultiva.

De los otros mandos sujetos a la combinación, se sigue indicando a los Sres. Sánchez Gómez (D. José) para el gobierno militar de Madrid; Latorre para la comandancia general de Pamplona, Sr. Sánchez Gómez (D. Joaquín) y Aguilar, segundos jefes, del primero y segundo cuerpo de ejército; Martiregui al gobierno de Bilbao y Sanfelices y Cuenca a presidir secciones en la Junta Consultiva.

### LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Enero de 1895

Lista de los números premiados, tomada al oído

#### PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones.
4998	140.000	Jeréz de la Frontera
12181	70.000	Sevilla
3989	35.000	
27447	3.000	Lérida
757	3.000	Valencia
13081	3.000	Jeréz de la Frontera
22635	3.000	Barcelona
5457	3.000	Madrid.
19711	3.000	Idem.
11656	3.000	
19526	3.000	
29533	3.000	
18256	3.000	
8589	3.000	
8230	3.000	
7361	3.000	
16101	3.000	
20424	3.000	
29344	3.000	
00	3.000	
00	3.000	
00	3.000	
00	3.000	

Los números anterior y posterior al del premio mayor, están premiados con 2.000 pesetas.

Los id. id. del segundo, con 1.500.

Los id. id. del tercero, con 1.250.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena del premio mayor.

99 id. de 500 id. para la id. del premio segundo.

99 id. de 500 id. para la id. del tercero.

#### PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena		
568	709	622 273 228 707 134 009 782 638
996	988	812 579 193 939 038 096 121 430
319	203	970 506 445 8 6 182 264 732 669
866	741	541
Mil		
284	831	963 717 148 203 214 795 909 974
858	164	358 973 272 370 808 776 635 496
418	787	052 575
Dos mil		
272	676	040 516 720 445 180 511 262 639
765	808	923 258 795 924 599 169 128 396
346	428	292 305 052 105 787 302 055 754
497	729	767

766	852	003	197	752	914	182	473	674	727
712	425	099	781	877	429	977	303	850	253
297	699	109	149	503	008	402	159	546	504
895	862	930	065	653					
Cuatro mil									
081	880	505	040	630	934	574	255	886	743
431	591	978	711	813	054	845	012	832	216
406	846								
Cinco mil									
572	961	833	232	080	071	001	857	632	808
501	001	357	632	898	716	216	047	858	600
245	318	583	488	284	835	887	894	528	374
017	307	915	180	293	926	120	347		
Seis mil									
877	939	000	182	537	541	395	500	704	119
487	118	831	040	351	402	555	071	255	472
746	273	651	830	981	866	142	900	678	401
891									
Siete mil									
789	745	295	705	781	363	615	878	254	606
376	641	863	661	885	951	341	706	249	650
595	743	582	703	601	377	990	972	186	876
Ocho mil									
639	696	751	704	890	499	205	590	460	113
301	813	858	859	851	387	750	337	172	186
677	441	631	423	077	455	408	660	292	519
566	433	436	132	880	988	973	023	363	467
Nueve mil									
934	627	654	035	699	595	199	612	235	032
380	936	289	206	604	858	515	751	278	682
404	161	741	136	753					
Diez mil									
427	984	298	537	056	443	579	856	259	772
199	861	104	783	148	842	348	277	770	081
208	715	758	799	138	859	719	727	159	340
352	70								
Once mil									
912	410	837	426	285	742	563	894	581	636
729	460	821	772	228	421	043	498	389	80
945	025	321							
Doce mil									
837	483	485	502	257	824	048	633	082	928
708	715	518	503	482	079	809	634	808	795
984	353	323	255	312	888	372	097		
Trece mil									
588	720	703	445	529	559	145	225	619	031
654	251	582	839	455	981	865	335	205	013
280	346	248	719	375	488	273	191	201	
Catorce mil									
256	181	621	577	772	134	659	187	887	311
678	227	774	869	689	754	011	015	617	753
111	612	716	097	154	026	747	392	037	818
537	922	883	688						
Quince mil									
114	647	932	008	872	308	866	778	407	239
172	110	076	395	988	464	118	554	256	802
603	972	341							
Dieciséis mil									
320	954	721	918	270	985	274	294	915	450
429	231	368	691	190	516	541	529	370	400
212	403	785	952	128	616	354	408	735	841
501	162	658	853						
Diecisiete mil									
035	896	334	464	965	564	356	369	387	152
468	576	406	098	673	540	455	473	140	552
396	082	093	874						
Dieciocho mil									
719	459	648	526	858	203	350	848	578	556
377	895	081	230	380	223	215	674	745	709
020	251	540	491	298	956	570	320	082	948
382	324	472	012						
Diecinueve mil									
575	557	002	655	600	102	930	960	883	169
654	531	742	842	072	305	093	199	608	343
901	19								

### Crónica política

Frio, lluvioso y despiadado se presenta el invierno de 1895. La Naturaleza, madrastra muchas veces, nos azota con sus lluvias torrenciales, sus espesísimas nevadas y sus vendabales furiosos: fenómenos meteorológicos que se traducen en el hogar del pobre por hambre y miseria, y que truecan en lágrimas y tormentos las ansias honrosas de trabajo y las halagadoras esperanzas del infeliz obrero que a diario expone su vida en un andanjo para llevar pan a sus hijos.

Quando impulsadas por el viento, llegan las nubes a cernirse sobre la ciudad, el pobre albañil siente caer sobre su frente helada las primeras gotas; gotas de hielo que le quemán, lágrimas de fuego que vierte el firmamento para expresar al dolor que el Creador inspira su desgracia y abandono, gotas de derretido plomo que laceran su alma y arrancan a su cerebro una reflexión, que es a la vez queja, protesta y aun blasfemia, que de todo tiene este grito del alma: «¿Porqué robáis a mi hogar el pan de mañana?»

El invierno, visto desde la sala del teatro Real, desde el fondo de la elegante berlina, desde el salón tapizado y con mullida alfombra, desde el borde de la chimenea donde gruesos troncos de vieja encina se consumen desprendiendo rojas llamas, que al enlazarse y repelerse para elevar lenguas al espacio forman caprichosos juegos y extienden su benéfico calor por el lujoso gabinete; el invierno, visto por el pudiente, es hermoso, porque aun en esas manifestaciones de su rigor, la Naturaleza es grande y admirable.

Para combatir el frío, las pieles, las estufas, los tapices y alfombras por qué renegar del invierno? Pero para el que gana el sustento trabajando al aire libre; para el obrero, mal vestido y peor alimentado, con el hogar sin lumbre y el arca exhausta, para ese el invierno es cruel enemigo que consume, al par que abrevia, la existencia.

Y bien mirado, ¿qué son estas penalidades y estas luchas, con ser tan grandes, del trabajador de las capitales, si se las compara con las de los pueblos y con las que arrostran los que en el campo y en el mar viven y trabajan.

Horror causa estos días la lectura de telegramas y noticias que de provincias llegan. Hoy es un vendaval terrible que hace zozobrar las lanchas y sepulta en el Océano a infelices pescadores; otro día un río que se desborda, y, anegando el pueblo, huye por cauce a su capricho formado, arrastrando impetuoso casas y fieras, cocheas y bienes y sumiendo en la miseria a numerosas familias; otro, la nieve despeñada sepulta miserables viviendas que al pie de la montaña se levantaban humildes; y de entre los escombros se extraen las víctimas envueltas en blancos sudarios que el causante del mal generoso les presta; y por si esto no basta, los caminos se destruyen, las transacciones se suspenden y los pueblos, bloqueados por tan poderosos enemigos, viven su propia vida, tan misera, que en las cenagosas aguas del río que los aprisiona, en las grietas del camino y en las pirámides de nieve, ven mejor la silueta del hambre que les amenaza.

El cuadro que el invierno ofrece no puede ser más angustioso.

¡Oh! ¡El invierno! Y habrá todavía quien cante su grandeza y la poesía de sus nieves, de sus frios y de su implacable furia!

Nos hemos calculado estas consideraciones porque superan en interés a las notas políticas del día. De política en realidad no hay más que el acuerdo del Consejo de ministros y esto pueden verlo nuestros lectores en otro lugar de este número.

CONSEJO DE MINISTROS

Laborioso debió ser el celebrado ayer por los consejeros responsables.

Aprobáronse varios expedientes de obras, de adquisición de material de Guerra y Marina, los veintidós indultos, y competencias resueltas en favor de la autoridad judicial.

GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Maura dió cuenta del proyecto de ley sobre nueva división de los juzgados de primera instancia, en el cual, según el ministro, se toma como base el tanto por ciento de los juicios criminales y civiles de que los actuales juzgados conocen al año; la topografía del terreno y los medios de comunicación.

Este proyecto se leerá esta tarde en el Congreso, con lo cual queda dicho que fué aprobado por el Consejo.

Otro proyecto de reformas judiciales, que abarca las que se hacen en distintas leyes, será leído al Senado probablemente mañana.

GOBERNACIÓN

El Sr. Capdepón expuso su pensamiento de crear un Montepío para los médicos de partido,

bajo análogas bases al de los profesores de instrucción primaria.

El pensamiento fué aprobado. Dijo también que estudiaba el medio de evitar el caso de que en cuanto caen cuatro gotas, nos encontramos incomunicados con medio mundo y parte del otro medio.

GUERRA

La parte dificultosa de la combinación de ascensos y mandos militares quedó ayer resuelta, autorizando al ministro y al Sr. Sagasta para que en el correspondiente a los detalles de forma se pongan de acuerdo, lo cual quiere decir que no lo estaban, y pongan a la firma de la Reina el decreto.

ULTRAMAR

El Sr. Abarzuza dió cuenta al Consejo de la tan asendereada fórmula para las reformas de Cuba.

El real decreto por que dicha fórmula ha de publicarse, es muy extenso y su articulado comprende todos los detalles que se refieren a la descentralización administrativa y a la organización del Consejo central.

Este se compondrá de 30 vocales, presididos por el capitán general de la isla; la mitad electiva y renovable, en idéntica forma que las Diputaciones provinciales en la Península.

La otra mitad, de nombramiento de la corona, será también renovable, aunque parece que para ello no se fija tiempo.

Las atribuciones de las Diputaciones provinciales quedan mermaidas, y sus presupuestos los formará el Consejo.

Se reserva a los Ayuntamientos la facultad de nombrar a los alcaldes, salvo en contadas y definidas excepciones.

La reforma electoral será objeto de otro proyecto de ley.

MARINA

El expediente de indemnización a los aprehensores, que data nada menos que de 1873, fué objeto anoche del examen del Gabinete, quedando reconocido el deber de abonar al Estado la indemnización correspondiente por lo que se refiere a los Estados Unidos, para lo cual se consignará en presupuestos el crédito necesario.

La indemnización se fija en 24.000 duros.

HACIENDA

El Sr. Canalejas dió alguna explicación sobre su pensamiento respecto al presupuesto de ingresos, cuyo articulado y cifras tiene ultimados.

Se asegura también que el Sr. Canalejas habló en líneas generales de dos ó tres proyectos que afectan al presupuesto de ingresos, de lo cual volverá a tratarse en el Consejo que celebrarán los ministros el día 23.

LOS TRIGOS

Se convino en esta cuestión una fórmula para evitar la crisis.

Se acordó establecer el impuesto transitorio arancelario, pero con la condición fijada por el Sr. Puigcerver de la supresión del impuesto de consumos sobre los cereales y harinas, mientras subsista aquel impuesto transitorio.

Acordó el Consejo que el ministro de Fomento conferencie con los representantes de las empresas ferroviarias para solicitar rebajas en los transportes.

El Sr. Canalejas llevará a la comisión los acuerdos del Gobierno, sin criterio cerrado; con amplio espíritu de transacción.

Parece que el Gobierno convino en modificar el arancel para los cereales en el sentido de recargar la importación en 250 pesetas.

La supresión del impuesto de consumos se calcula en una disminución de ingresos de ocho millones de pesetas, y como la elevación del arancel en la proporción consignada no producirá más que unos cuatro millones, ó poco más, se deduce que el quebranto para el Tesoro—si se convierte en ley la proposición de los trigeros—será de unos cuatro millones de pesetas.

LA CRISIS FRANCESA

Nueva conferencia de Faure y Bourgeois

Anteanoche, el nuevo Presidente de la República, Sr. Félix Faure, recibió nuevamente al señor Bourgeois, quien le manifestó que aceptaba la honrosa distinción de formar Gabinete.

También dió con ciniento de que los delegados de numerosos grupos republicanos lo habían ofrecido su concurso para la aplicación de una política que dé por resultado la concentración republicana.

Amnistía

Se da como seguro en París que el jefe del Gobierno, Sr. Bourgeois, presentará a la Cámara de diputados un proyecto de ley de amplia amnistía, de la que se exceptuarán solamente los reos de traición y complicados en los atentados anarquistas.

Entre los amnistiados figura el célebre Rochefort.

Felicitaciones á Faure

Dicen de París que los telegramas y mensa-

jes de felicitación llegados al Palacio del Eliseo durante los dos últimos días exceden de 600.

Ministerio probable

Reune grandes probabilidades la formación del nuevo Ministerio en la forma siguiente: Bourgeois.—Presidencia é Interior. Cavaignac.—Guerra. Almirante Humann.—Marina. Doumerc.—Comercio. Peytral.—Obras públicas. Jullyen.—Justicia. Verhinac.—Agricultura. Leygues.—Instrucción. Poincare.—Hacienda. Hanotaux.—Negocios extranjeros.

El Sr. Bourgeois trabaja para conseguir que el Sr. Deleassé continúe en el ministerio de Colonias.

Conferencias para constituir Gabinete

Durante toda la mañana de ayer prosiguió el Sr. Bourgeois la serie de sus conferencias con diferentes personajes políticos, y hoy á las nueve de la mañana dará cuenta al presidente de la República del resultado de sus gestiones.

El jefe del Gabinete ha conferenciado con el Sr. Hanotoux, Poincarre y Leygues, cuyo concurso pretende lograr, y examinó, en unión de los mismos, los puntos de política general que deben señalar la orientación del nuevo Gabinete. Si la inteligencia con ellos fuera imposible, el Sr. Bourgeois formará un Ministerio de tonos acentuados.

Créese generalmente que no transcurrirá el día de hoy sin que se haya fijado la situación.

Cartera vacante

Telegrafían de París que el Sr. Poincarre se ha negado á continuar desempeñando la cartera de Hacienda, pero aceptará probablemente otra en el nuevo Gabinete.

EL TEMPORAL

EN MADRID

Durante todo el día de ayer la lluvia fué constante y pertinaz.

A las dos de la tarde se desencadenó una horrible tempestad, sorprendiendo á todo el mundo, que huyó de la calle á la desbandada en cuanto se oyeron los primeros truenos. Los transeúntes, azotados por el viento huracanado y por la granizada que caía, refugiáronse en portales y cafés para esperar que pasase el chubasco, pero disipada la tormenta continuó toda la tarde la lluvia, á veces descargando con verdadera furia.

El Manzanares, que parecía ya un río de verdad, empezó á crecer y los lavaderos y casas del margen corrían peligro, por lo cual se tomaron precauciones.

El río sigue creciendo.

EN BURGOS

Dicen de Burgos que ayer los ríos Arlanzón y Pico han inundado la vega alrededor de la población.

El tambor de la muralla vieja por el lado de la iglesia, se ha desplomado, esperándose un hundimiento de aquélla.

Signen creciendo considerablemente los ríos, habiéndose tomado precauciones.

Reina gran intranquilidad en el vecindario, y se reciben de los pueblos noticias alarmantes á causa del deshielo de las nieves en la sierra, añadiéndose á esto una lluvia continua y torrencial.

EN MIRANDA

El Ebro lleva cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Las aguas arrastran bastantes objetos, maderas, árboles, etc.

Los vecinos inmediatos á las márgenes del río han abandonado sus viviendas.

Las lluvias son muy copiosas.

El viento continúa del Sur.

Como el río sigue creciendo, están tomadas las necesarias precauciones para evitar desgracias personales y pérdidas.—El alcalde, *Sotero Cabresillo Gil*.

EL MEETING DE BILBAO

Desde las nueve de la mañana comenzaron los obreros á dirigirse á los Campos Eliseos, donde se celebraba el meeting.

Estos estaban adornados con banderas, y los obreros llevaban en sus boinas letreros alusivos, entre los cuales predominaba el siguiente: «Viva el trabajo nacional ¡Abaj el librecambio!»

Dando principio al meeting, el presidente de la Liga Vizcaína, D. Fernando Molina, dirigió un saludo á los asistentes explicando el motivo del meeting y recomendando á los obreros la mayor cordura.

El secretario de la Liga dió después lectura á 26 telegramas de adhesión procedentes de casi todas las regiones de España.

Terminada la lectura habló D. Pedro Alzola, quien recordó en su discurso que hace más de un año comenzó la lucha que hoy prosiguen, inaugurándola con otro meeting en Bilbao.

Hizo una exposición de los trabajos realizados por la Liga de Productores y los debates que ha mantenido contra los librecambistas.

Dice que las medidas del Gobierno perjudican á la producción nacional.

Continúa el Sr. Alzola haciendo grandes elogios de la producción nacional.

Combate las medidas que impiden el desarrollo de la industria, y dice que cuanto se hace ahora pretendiendo que los productos elaborados entren sin pagar derechos, es el *déli-rium tremens*, no librecambio.

Termina dando vivas al trabajo nacional. Al hablar el Sr. Picavea, interrumpen algunos socialistas capitaneados por Perezagua. Dice que viene á protestar contra la conducta torpe del Gobierno, que dictó reales órdenes atentatorias á la producción nacional.

Los grupos socialistas prorrumpen en voces que impiden oír al orador.

El obrero de los altos hornos Jerónimo Rodríguez sube á la tribuna y habla con dificultad en medio de grandes interrupciones.

Habla después Juan Manuel Blanco, obrero de La Vizcaya.

Hay un gran barullo que hace difícil oírle. Defiende á los obreros y ataca las medidas gubernativas, que sólo traen la ruina de la industria y de los obreros.

El secretario de la Liga da cuenta de las conclusiones del meeting, y son aprobadas.

El socialista Perezagua escala la tribuna, intentando hablar.

Se lo impiden los concurrentes.

Los delegados del gobernador permanecen impasibles.

El meeting termina aprobándose las siguientes conclusiones:

Primera. Rechazar solemnemente la Real orden relativa á la subasta del puente metálico del río de San Pedro.

Segunda. Derogación de las franquicias arancelarias en favor de las empresas de ferrocarriles, así como las concernientes al material de construcciones navales.

Tercera. Pedir el exacto cumplimiento de la ley arancelaria, pudiendo solo las Cortes modificarla.

Cuarta. Reclamar de la Administración favorezca el trabajo nacional suministrando ésto varios servicios.

Quinta. Elevar al trono un respetuoso mensaje que sea presentado á S. M. la Reina Regente por obreros, para que siga interesándose por la prosperidad de la industria nacional.

Y sexta. Solicitar del gobernador civil que trasmita al Gobierno los acuerdos adoptados en el meeting.

Una vez adoptados todos estos acuerdos, los manifestantes, acompañados de la comisión de la Liga, se dirigieron al gobierno civil, á fin de entregar las conclusiones.

MANIFIESTO SOCIALISTA

El publicado en París y á que han hecho referencia todos los periódicos, es como sigue:

Ciudadanos: Haremos el honor al expresidente Perier de tomar su dimisión en serio.

No supondremos, ni por un instante, que ha querido ir á la Asamblea en busca de un nuevo voto y á solicitar de ella fuerzas nuevas para una obra de reacción todavía más brutal.

Esto sería la más ridícula de las maniobras y el más necio de los cálculos; porque nada podría deo ver á Perier la autoridad que ha perdido, y semejante juego sería á la vez pueril y criminal.

No, si Perier se va, es para siempre. Se va, vencido en algunos meses por la idea republicana y socialista.

Se va, porque no ha tenido valor y voluntad bastante para llegar hasta el fin en el combate que la reacción esperaba de él.

Se va, porque, bajo una actitud imperiosa y una palabra activa se escondía mal una irremediable debilidad de carácter.

Se va, abandonando en plena batalla á sus amigos desamparados.

¡Qué victoria para el pueblo! ¡Qué victoria para la República social!

Perier se atreve á decir (es el único valor que le ha quedado) que se retira porque nosotros amenazábamos las libertades públicas.

Si esto fuera verdad, su deber era permanecer en su puesto para defenderlas.

Bien al contrario, sabe que la vigilancia y firmeza de los socialistas son las que han hecho abortar la tentativa de reacción que los retrógrados y la Iglesia llevaban á cabo en su nombre.

Como el mariscal, ha presentado la dimisión en el momento preciso que separa las reacciones solapadas de los golpes del Estado.

La verdad es que queriendo luchar con nosotros, no ha encontrado á su lado más que instrumentos podridos; ha visto que sus grandes electores, los Rouvier, los Reinach, los Roche, lo arrastraban poco á poco con ellos en la sima del desprecio público; ha visto ayer mismo á su ministro del Interior, Raynald, llevado á la barra por la Cámara; y queriendo apoyarse en esos hombres, los ha sentido hundirse bajo su mano como materia descompuesta.

Se va, escudo de muerte, por la corrupción misma del régimen de que era jefe.

Se va, también, vencido por las bajas intrigas del presidente de su Gobierno. Nosotros, al menos, atacamos á Perier de frente y á la luz del día. Mr. Dupuy, rival vencido y solapado, ha buscado en todas partes, en el asunto Gérald Richard, en el asunto Raynal, el modo de comprometer al presidente de la República; y mientras la democracia social le combatía cara á cara, sus ministros le herían traidoramente por la espalda.

¡Vergüenza para el hombre que abandona su puesto de combat, cualquier que este combate sea! ¡Vergüenza para este régimen corrompido y cobarde que no sabe ya siquiera defenderse.

En la deshonra de una fuga es como perecerá la sociedad capitalista.

Y la *débañe* del presidente Perier anuncia y prepara la *débañe* del capitalismo y de la reacción.

¡Permanezcamos unidos, ciudadanos, vigilantes y en pie!

que ser denunciados á los Tribunales de justicia.

Reducidísimo fué el contingente de mercados del valle que acudieron al último mercado en Puigcerdá.

Un vecino de Maranges, llamado Juan Turet, 25 años de edad, que había ido á Puigcerdá con una caballería cargada de zuecos, quiso la desgracia que de regreso de la mencionada villa se detuviera en Ger por más tiempo del que disponía para llegar de día á su pueblo, y confiado en el valor, emprendió la subida solo con el mulo, sin contar con el grave riesgo que corría de perder la vida.

Desgraciadamente así sucedió; el valeroso joven Turet no pudo llegar á Maranges y al día siguiente compareció el mulo sin carga ni guarniciones, señal evidente de la catástrofe temida por su familia. Inmediatamente salieron á su encuentro algunos hombres del pueblo, debiendo retirarse al anoecer sin haber visto huella alguna de su paradero. Repitieronse las pesquisas el martes, y el cadáver de Turet se descubrió enclavado en una congesa de nieve que hay en el sitio llamado Creu roja.

En Murcia han entrado en el periodo de franca convalecencia cinco diftéricos, á los cuales se ha inoculado el suero Roux.

En el Hospital diftérico de Cartagena ha fallecido una niña de 14 meses, que ingresó á los tres días de enfermedad en la clínica, en donde se ensaya el suero antidiftérico.

En Málaga se ensaya con buen éxito el suero elaborado en Alemania.

Según carta que tenemos á la vista el Tribunal Supremo ha declarado, en la causa que los señores D. Juan Salto y D. L. Salip siguen contra el concejal de este Ayuntamiento señor Canet, no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por éste último, condenándole, además en costas.

Actualmente está tramitándose el recurso de infracción de ley interpuesto también en la

misma causa por el referido concejal señor Canet.

No habiéndose presentado postores á las dos subastas celebradas en Pardinas para arrendar los pastos de su monte público, y habiendo acordado el ayuntamiento de dicho pueblo que quedara acotada la mitad del monte, se celebrara nueva subasta de los pastos de la otra mitad á las doce de la mañana del día 10 de febrero próximo.

En el próximo mes de Febrero se procederá en todos los municipios y comisiones de evaluación á formar el apéndice de amillamiento, que tanto interesa conocer á los propietarios y ganaderos, y que afecta especialmente al reparto de la contribución territorial rústica, urbana ó ganadera.

En los primeros días de Febrero las juntas periciales y las comisiones de evaluación examinarán y resolverán las solicitudes de altas, bajas ó rectificaciones, que comprendan alteración de riqueza imponible ó de contribuyentes.

Los propietarios deben fijar la atención en los derechos que les concede la ley.

Ya se sabe quienes fueron algunos de los afortunados del premio de los doce millones correspondiente al sorteo de Navidad.

Cuatro décimos correspondieron á la segunda compañía de la comandancia de la guardia civil de Sagua la Grande, que manda don José Grau cuyos décimos fueron comprados en la Habana por el habilitado señor Gomez Aldama, y procedente de la administración de loterías de Burgos; 240.000 pesos se repartirán entre los oficiales, clases y guardias de esta compañía.

Hace pocos años también fue agraciada la guardia civil del mismo punto con un premio mayor de la lotería de Navidad de Madrid.

El alcalde accidental nos ha facilitado copia del siguiente telegrama expedido ayer tarde por la comisión del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid para lograr el derribo de las murallas.

«Ministro Guerra no ha contestado. Ha ofrecido hacerlo pasado mañana.—Ciurana

A las 2'35 tarde se ha recibido en ésta el siguiente telegrama de don Ceferino Palencia:

«Pinet—Teatro—Enfermedad señora fuerte catarro complicado influencia no se ni cuando podrá empezar Palma, donde termino Carnaval. Si entonces le conviene retrasaré dos días inaugurar temporada Cuaresma»—Palencia.

Hemos visto el capitel modelo que, con gusto y conocimiento del estilo gótico, ha labrado en hieso para coronar las esbeltas columnas de la iglesia del Sagrado Corazón el conocido escultor señor Llauradó.

Si no estuviera sobradamente acreditada la maestría, en esta clase de trabajos del señor Llauradó, el que nos ocupa serviría de credencial para confiarle el complemento de las obras de los restantes capiteles, seguros de que resultarían todos variados, como es propio del estilo gótico, dada la facilidad con que dicho señor ejecuta y concibe esta clase de trabajos.

Nuestros plácemes al señor Llauradó y á la Junta de la obra.

**J. Llinás y Compañía.—Banqueros**  
Compan cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

**Dependientes**  
En la peluquería de don Tomás Cot faltan dos, uno para todo estar y otro para sábados y domingos que sepan bien su obligación.

**OFICIAL** encuadernador, se necesita uno.  
Dirigirse á esta Administración.

# EL SR. RIDAURA

dueño del gran establecimiento de relojería de la calle del Progreso, 12, para mayor comodidad en el servicio de su numerosa clientela, se propone establecer en otro punto céntrico de esta ciudad, otra relojería sucursal de la primera espresada, continuando así su negocio en dos distintos puntos de esta capital bajo su esmerada dirección.—A este fin agradecerá al que sepa ó tenga alguna tienda para alquilar se sirva darle aviso.

\* Carnicería Modelo de **Sebastián Ribera**.—Barrio de San Antonio, Salt.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 23

La comisión de los trigueros ha reunido hoy y ha acordado proponer al Gobierno que se eleve á tres pesetas el recargo arancelario proyectado por éste y fijado en dos pesetas cincuenta céntimos.

Además los trigueros aceptan la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos nacionales.

Los productores de vinos han empezado sus gestiones al objeto de recabar análogos concesiones á las obtenidas por los trigueros y pedirán al Gobierno rebaja en la contribución por los terrenos viticultores y la supresión del impuesto de consumos.

Los ministros insisten en sus impresiones optimistas con respecto á la cuestión de los trigos.

La comisión muéstrase satisfecha de las explicaciones y propósitos del señor ministro de Hacienda y espera con confianza en que se solucionará el asunto favorablemente.

Ha causado mala impresión que el general Lopez Dominguez haya sido ascendido á capitán general cuando el mas indicado era el general en jefe del ejército de Mindanao, Don Eamon Blanco. Dicese que para dichos ascensos ha servido más la intriga que los meritos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### MEDICAMENTOS AGREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

**JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»**  
el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**  
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**  
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

**VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR**  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona  
Detall en todas las Farmacias.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## PASTILLAS FOSFATADAS

### DEL

## Dr. KLEIN

### Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Anet lier—Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Es. cudillers 82, bajos Barcelona

**ADROHER Y RAHOLA**  
PINTORES  
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.  
2, Calle del Peligro, 2  
GERONA

**SALVO CAMBOS**  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
5.—Calle de Ciudadanos.—5  
GERONA

**PIANOS**  
BERNABECCHI CHASSAGNE  
El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad.  
SALAS: BELL, LLOCH I.  
Gerona.

APPENDIZ SE NECESITA UNO  
EN ESTA IMPRINTA

**BARCELONA**  
COMPRESE. VEASE LEASE. 15 CTS

**MORRHUOL**  
CÁPSULAS EUPEPTICAS  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su arte, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, y las emulsiones del mismo contra la tisis palmar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofúlas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales  
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América.